



SESION ORDINARIA N°029

FECHA	:	14-10-2025	HORA:	12:06 Hrs.
LUGAR	:	Sala de Concejo		
PRESIDENTE	:	Jhean Ramírez Domínguez.		
SECRETARIO (S)	:	Víctor Ceballos Corssi.		
CONCEJALES ASISTENTES :		Luis Anza A.	Concejal	
		Javier Condori Q.	Concejal	
		Luis Cutipa C.	Concejal	
		Julia Pizarro R.	Concejala	
		Karen Salinas S.	Concejala	
		Luis Fernández C.	Concejal	
NÓMINA DE INVITADOS:		José Vilches R.	Administrados Municipal	
		Fernanda Lara.	Abogada	

TABLA:

1. Aprobación Acta Sesión Anterior.
2. Informe del Alcalde – Cuenta
3. Informe de Compras
4. Tabla Ordinaria
 - 4.1 Presentación Ordenanza entrega condecoración o premiación a poblador.
 - 4.2 Informe maquinaria SECOPLAN.
 - 4.3 Informe de actividades del Consejo Consultivo Comunal de Niños, Niñas y Adolescentes de Ollagüe 2025.
5. Cuenta representante concejales AMRA y Cuenta de Trabajo Comisiones.
6. Varios.

En Ollagüe a catorce de septiembre del año 2025, siendo las 12:06 horas se da inicio a la sesión Ordinaria N°029 del Concejo Municipal de Ollagüe, en dependencias de la Sede Social, ubicada en Avda. Los Héroes S/N, con la asistencia del Sr. Alcalde y Sres. Concejales arriba indicados.

PUNTO 1 APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

Sr. Presidente de concejo consulta si existen observaciones al acta Sesión Ordinaria N°028 enviada por correo electrónico, no existiendo ninguna.

ACUERDO N°104/2025

Con la abstención del concejal Javier Condori, los votos a favor de los concejales Luis Anza, Luis Cutipa, Julia Pizarro, Karen Salinas, Luis Fernández y el voto de aprobación del presidente de concejo.-

Se aprueba sin observaciones el acta de la Sesión Ordinaria N°028 de fecha 03.10.2025.-

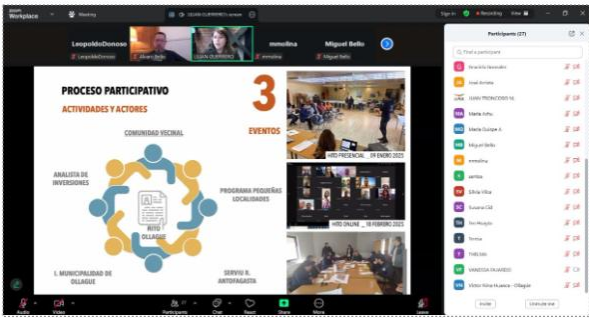
Concurren al acuerdo los Señores Concejales, Luis Anza, Javier Condori, Luis Cutipa, Julia Pizarro, Karen Salinas y Luis Fernández.-



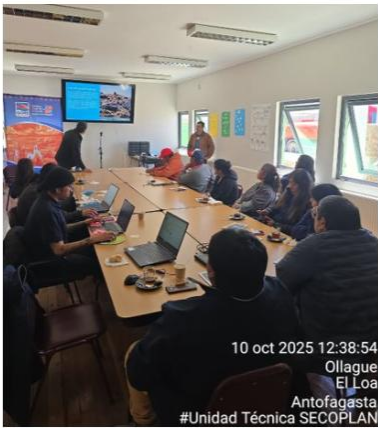


PUNTO 2 INFORME DEL ALCALDE – CUENTA

Sr. Presidente de concejo informa gestiones realizas en razón de su cargo.



PARTICIPACIÓN CIUDADANA APROBATORIA HITO DE ACCESO



JORNADA INFORMATIVA DE ACTUALIZACION ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO (EDR)



MEDICION DE PARAMETROS DE GENERADOR



MEDICION DE PARAMETROS DE SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL



CAPACITACION SERVICIO SANITARIO RURAL





REUNION CON AGRUPACIONES



TALLER PARTICIPATIVO E INFORMATIVO (PACCC)

PUNTO 3 INFORME DE COMPRAS

Sr. Presidente de concejo da a conocer el informe de compras públicas conforme a lo estipulado en el artículo 8, inciso 7 de la ley 18.695, informa que, en el periodo entre el 03 de octubre hasta el 13 de octubre de 2025, no existen licitaciones públicas, no existen licitaciones privadas y si existe el siguiente trato directo:

- a) Trato directo con el ID 4051-328-SE25, que es la mantención grupo electrógeno Cummins 900 kva., al proveedor Distribuidora Cummins Chile S.A., por un monto de \$2.798.177.

PUNTO 4 TABLA ORDINARIA

PUNTO 4.1 PRESENTACIÓN ORDENANZA ENTREGA CONDECORACIÓN O PREMIACIÓN A POBLADOR.

Sr. presidente de concejo presenta a los concejales la nueva ordenanza en relación a la distinción y galardón del Ollaguino destacado 2025, explicando así algunas modificaciones que se han realizado en el nombramiento de esta distinción y en algunos de sus requisitos.

ACUERDO N°105/2025

Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes y el voto de aprobación del presidente de concejo.-

Se aprueba la nueva ordenanza sobre la distinción y galardón del Ollaguino destacado 2025.-

Concurren al acuerdo los Señores Concejales, Luis Anza, Javier Condori, Luis Cutipa, Julia Pizarro, Karen Salinas y Luis Fernández.-





PUNTO 4.2 INFORME MAQUINARIA SECOPLAN

Sr. presidente de concejo le cede la palabra a Jason Buló director de SECOPLAN.

Sr. Jason Buló, en su calidad de director de SECOPLAN, empieza contextualizando algunos proyectos que son los más incidentes en este caso son proyecto emblemáticos como el camión recolector de residuos sólidos domiciliarios de RSD y el bus intercultural para transporte rural indicando que hoy en día han enfrentado graves dificultades ya que han sido rechazados por el gobierno regional de Antofagasta, por ende se consideraron preliminarmente como proyectos perdidos, sin embargo hace referencia que gracias a la nueva gestión y a la dedicación del alcalde Jhean Ramírez en este periodo, ya que se ha hecho un buen trabajo de respaldo en SECOPLAN, por ende se logra subsanar las observaciones, regularizar los procesos ante Contraloría y recuperar lo que es el financiamiento de estos proyectos, indica además que hoy en día ustedes se puede ver y son conscientes de que el camión fue completamente recepcionado en Ollagüe y queda solo en espera el bus intercomunal situación similar del camión de RSD.

Sr. Jason Buló además comenta las problemáticas que tuvo el camión RSD, retraso del camión Scania por cambio climático, por cambio de modificación de la ley, indica que se realizó Addendum contractuales para respaldar el seguimiento administrativo del contrato, también informes técnicos e informes jurídicos que permiten extender plazos y mantener el contrato vigente, además comenta que se realizaron gestiones presenciales ante el gobierno regional de Antofagasta y ante el concejo regional, en donde el equipo municipal en conjunto con el alcalde expusieron las situaciones de los proyectos, presionando la toma de razón y aprobación final de cada uno de estos proyectos, con la finalidad de que los proyectos puedan ser subsanados, indica que gracias a esta gestión el camión pudo ser recepcionado oficialmente en Ollagüe ya que cumplió con todas las especificaciones técnicas, el marco legal y normativo y lo que es el ajuste financiero, por ende recalca que este resultado es por la gestión municipal y demuestra que estamos activos en el sistema y también indica que es un compromiso como área SECOPLAN de transformar un proyecto rechazado a un logro concreto por parte del alcalde, marcando los avances en el desarrollo de la comuna. Respecto al bus, Sr. Jason Buló indica que se encuentra en la misma etapa, que es la subsanación de observaciones, ya que se han preparado los informes técnicos para respaldo y también la jurídica elaboro una solicitud formal a Contraloría, por ende les informa a los concejales que este proceso ya se encuentra en marcha.

Para finalizar Sr. Jason Buló indica que la idea de este comunicado hacia los concejales es mantenerlos informados y además solicita el apoyo del cuerpo concejales para efecto de presionar con los concejeros regionales para que se pueda buscar el financiamiento y se pueda destrabar todo lo que son toda esta cartera de proyectos, entonces indica que si se unen fuerzas se puede tener una mejor llegada y poder así agilizar los proyectos, termina agradeciendo al alcalde Jhean Ramírez, a la jurídica Fernanda Lara y al equipo de SECOPLAN por el esfuerzo realizado en estos proyectos.

Concejal Luis Cutipa pregunta al director de SECOPLAN, ¿bajo qué vía recomienda el apoyo solicitado por parte del cuerpo de concejo?

Director de SECOPLAN Sr. Jason Buló, responde vía presencial y Lobby.

Presidente de concejo indica que se va a informar cómo van los procesos para que se pueda seguir trabajando.

PUNTO 4.3 INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE OLLAGÜE 2025.

Sr. presidente de concejo le da el pase Al Sr. Francisco Troncoso gestor territorial de la Oficina Local de la niñez (OLN).





Sr. Francisco Troncoso en su calidad de gestor territorial OLN, indica que hay dos representantes del consejo consultivo comunal de niños, niñas y adolescentes de Ollagüe que son Frank Calcina en donde indica que ellos han trabajado todo el año en representación de todos los niños, niñas y adolescentes de la comuna, han hecho un muy buen trabajo, han estado a la altura de este concejo e indica que irán a Antofagasta a dejar en alto el nombre de Ollagüe.

Frank Calcina se presenta como el representante del consejo consultivo de niños, niñas y adolescentes y comenta que le gusta ayudar a los niños en sus inquietudes, para así poder arreglar lo que a ellos les molesta.

Leydi Céspedes se presenta como la representante del consejo consultivo de niños, niñas y adolescentes.

Presidente de concejo presenta a los concejales a los representantes del consejo consultivo. Para complementar cada concejal se presenta ante los niños, además los felicitan y les dan ánimo a los niños para que se puedan presentar de la mejor manera en Antofagasta.



INFORME DE ACTIVIDADES CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES OLLAGÜE

marzo – octubre 2025



¿Qué es el Consejo Consultivo Comunal de NNA?

- Órgano participativo, asesor y representativo, conformado por niñas, niños y adolescentes de la comuna.
- Su objetivo es garantizar la expresión de sus opiniones, propuestas y necesidades en la gestión local, promoviendo su derecho a la participación
- Reconocido en la Ley N° 21.430





En ese marco, el Consejo de Ollagüe busca:



- Recoger y sistematizar la voz de los NNA respecto de temas que afectan su vida diaria.
- Elevar propuestas a autoridades locales y regionales.
- Promover actividades que refuercen la identidad cultural, el sentido de pertenencia y la vida comunitaria.
- Generar instancias seguras y creativas de participación.

3

DETALLE DE LAS SESIONES DEL CONSEJO

Taller Preparatorio – “Taller 0” (26 de marzo de 2025)

- **Objetivo:** Convocar a los consejeros, definir prioridades y preparar las sesiones anuales
- **Resultados:**
 - Alta participación y compromiso de los NNA.
 - Surgieron propuestas de actividades recreativas, deportivas y culturales.



4

DETALLE DE LAS SESIONES DEL CONSEJO



Sesión Ordinaria del CCCNNA (14 de mayo de 2025)

- **Temas tratados:**
 1. Explicación del rol y objetivos del Consejo.
 2. Presentación de la propuesta de Reglamento de funcionamiento.
 3. Espacio de expresión para NNA.
- **Hito importante:** Surgió la idea de crear un programa radial comunitario como canal lúdico y alternativo de participación.
- **Acuerdos:** Continuar la elaboración del Reglamento y evaluar la viabilidad del programa radial.

5





DETALLE DE LAS SESIONES DEL CONSEJO

Sesión de Coordinación del Programa Radial (13 de mayo de 2025)

• **Contenidos:**

- Definición del enfoque cultural, social y comunitario del programa.
- Organización interna (roles de locutores, guionistas, redes sociales).
- Entrega de consentimientos informados para resguardar derechos.

• **Resultado:** Se conformó el equipo inicial de NNA participantes.



6

DETALLE DE LAS SESIONES DEL CONSEJO

Grabaciones del Programa Radial – Radio Centinela de Ollagüe

• **Sección 1: El Derecho a Ser Escuchado (23 de julio 2025)**

- Conversación sobre qué significa ser escuchado y cómo se vive en la comunidad.
- Dinámica “Alzamos la voz”: frases cortas grabadas por NNA.
- Conexión directa con el rol del Consejo Consultivo.

7



DETALLE DE LAS SESIONES DEL CONSEJO

Grabaciones del Programa Radial – Radio Centinela de Ollagüe

• **Sección 2: Historia de Ollagüe (13 de agosto 2025)**

- Relato colectivo sobre la historia, tradiciones y patrimonio local.
- Preguntas reflexivas sobre cambios en la comuna, identidad cultural y futuro.
- Valorización del paisaje, salares y campamentos mineros como memoria histórica.



8





DETALLE DE LAS SESIONES DEL CONSEJO

Sesión Ordinaria del CCCNNA (2 de septiembre de 2025)



• Propuestas levantadas:

- **Recreación y deporte:** juegos inflables, torneos deportivos, tardes de cine, concursos artísticos y campeonatos de videojuegos.
- **Educación:** mejoramiento de patios escolares, ampliación de espacios recreativos, fortalecimiento de internet escolar.
- **Servicios básicos e infraestructura:** mejora en agua potable, electricidad, alcantarillado y finalización del estadio techado.
- **Seguridad comunitaria:** medidas de prevención frente a situaciones de riesgo nocturno y tránsito fronterizo.

• Otros acuerdos:

- Elaborar un calendario mensual de actividades recreativas y deportivas.
- Exponer propuestas ante el Consejo Municipal

- **Valoración:** Los/as NNA demostraron compromiso y creatividad, posicionando al Consejo como voz legítima en la toma de decisiones comunales.



PROPUESTAS Y/O NECESIDADES DETECTADAS POR EL CCCNNA



Área de Recreación y Deporte

Propuestas específicas:

- **Implementación de juegos inflables en jornadas recreativas**, como atractivo para los/as más pequeños.
- **Organización de jornadas deportivas** que incluyan disciplinas como ping pong, vóleybol y el fortalecimiento de la escuela de fútbol existente.
- **Realización de tardes de cine** comunitario, con películas seleccionadas mediante encuestas escolares, reforzando la participación democrática.
- **Ejecución de concursos y exposiciones artísticas** (dibujo y pintura) para promover la creatividad.
- **Rescate de juegos tradicionales** (carreras de saco, trompo, volantines, etc.), fortaleciendo identidad cultural.
- **Organización de campeonatos de videojuegos**, diferenciados por edades, para integrar nuevas formas de recreación juvenil.



11





Área de Educación

Propuestas específicas:



- **Mejoramiento de patios escolares**, especialmente en sectores deteriorados con cerámica, para evitar riesgos de accidentes.
- **Ampliación de espacios deportivos y recreativos** dentro del establecimiento, garantizando igualdad de oportunidades en el acceso a la actividad física.
- **Fortalecimiento del acceso a internet de calidad**, debido a constantes fallas que dificultan tareas, investigación y actividades formativas.

12

Área de Servicios Básicos e Infraestructura Comunal

Propuestas específicas:

- **Mejora en la distribución de agua potable**, para evitar contaminación y cortes recurrentes.
- **Optimización del servicio eléctrico**, incluyendo la posibilidad de instalar motores de respaldo para la escuela y hogares.
- **Avance en la conexión de alcantarillado**, en sectores donde aún no existe.
- **Fortalecimiento de la conectividad a internet comunitaria**, priorizando el acceso de los NNA y de la escuela.
- **Finalización de las obras pendientes en el estadio de fútbol**, actualmente en construcción y sin condiciones para ser utilizado por la comunidad.



13

Área de Seguridad Comunitaria



Propuestas específicas:

- **Mayor prevención de situaciones de inseguridad nocturna**, vinculadas principalmente a la circulación de personas externas por la frontera.
- **Promoción de acciones de resguardo comunitario**, con énfasis en el cuidado de niños, niñas y adolescentes.

14





Síntesis de propuestas y/o necesidades

- **Demandas por espacios recreativos y deportivos** que respondan a los intereses actuales y tradicionales.
- **Necesidad de mejoras en infraestructura educativa y servicios básicos** como agua, electricidad e internet.
- **Interés en fortalecer la seguridad comunitaria**, reconociendo nuevos desafíos fronterizos.

15



ACTIVIDADES DEL CONSEJO EN OCTUBRE



Cápsulas Audiovisuales Patrimoniales

Cápsula en el Cementerio de Ollagüe (Fecha a definir)

- **Objetivo:** Rescatar el valor histórico y simbólico del cementerio como espacio patrimonial y de memoria, destacando costumbres ancestrales vinculadas al duelo y al respeto por los antepasados.
- **Participación de los NNA:**
 - Registro audiovisual guiado por los propios NNA.
 - Relatos e interpretaciones sobre las prácticas culturales locales.
- **Impacto esperado:**
 - Promover el reconocimiento de la historia local desde la perspectiva de la niñez.
 - Potenciar la educación patrimonial comunitaria.
 - Difusión en redes sociales y medios locales para sensibilizar a la comunidad.



+56552552803



www.municipalidaddeollague.cl



Avenida Los Héroes
S/N, Ollagüe





Cápsulas Audiovisuales Patrimoniales

Cápsula en la Iglesia San Antonio de Padua (29 de octubre)



- **Objetivo:** Difundir la importancia histórica y cultural del templo como espacio de encuentro comunitario y de preservación de tradiciones religiosas y festivas.
- **Participación de los NNA:**
 - Locución a cargo de consejeros y consejeras.
 - Investigación sobre el valor cultural y comunitario de la iglesia.
- **Impacto esperado:**
 - Fortalecer el sentido de identidad cultural de los NNA.
 - Contribuir a la memoria colectiva de la comuna.
 - Difusión en redes sociales y medios locales para sensibilizar a la comunidad.

18

Encuentro Regional de Consejos Consultivos

- **El 18 de octubre de 2025, en la Delegación Presidencial de Antofagasta**
- **Exposición de NNA Representantes de Ollagüe**
 - Presentarán ante autoridades regionales las propuestas elaboradas en las sesiones del CCCNNA.
 - La OLN apoyará la preparación y sistematización del discurso y materiales.
- **Enfoque:** Visibilizar la voz de los NNA del territorio, destacando las particularidades y desafíos de vivir en una comuna fronteriza y de baja población.
- **Los consejeros rendirán una cuenta pública regional**, informando sobre el trabajo realizado a nivel comunal y los avances logrados en la articulación con las autoridades locales.



19

CONCLUSIÓN

- Entre marzo y octubre de 2025, el CCCNNA de Ollagüe **se ha consolidado su rol como un espacio legítimo de Participación.**
- **Propuestas claras** en torno a recreación, educación, servicios básicos, seguridad e iniciativas culturales.
- Han demostrado la importancia de reconocer a **NNA como actores clave en la construcción de una gestión local** más inclusiva, democrática y participativa.

Presidente de concejo da todas las buenas vibras a los representantes del consejo consultivo de niños, niñas y adolescentes, y les desea que les vaya super bien en Antofagasta.

5 CUENTA REPRESENTANTE CONCEJALES AMRA Y CUENTA TRABAJO COMISIONES

Sr. Presidente de concejo, pregunta si existen cuenta de representantes concejales AMRA y cuenta de trabajo comisiones.

Concejala Karen Salinas solicita que quede punto en tabla para la próxima reunión, la elección del nuevo representante del concejo AMRA.

Presidente de concejo coloca como punto en tabla la elección del representante AMRA.





PUNTO 6 VARIOS

Concejal Luis Anza da a conocer sus puntos varios:

- Consulta ¿si han formalizado la reunión con el SERVIU el día 17?
- Consulta ¿qué paso con los baños químicos para la primera costumbre de Coska?
- Consulta ¿Cómo han ido las evaluaciones y la toma de mediciones de los generadores? ¿si la nueva gente a cargo de los generadores, recibieron las capacitaciones legales?
- Consulta que se hace con la gente que se quedó sin trabajo, haciendo referencia que son 4 las familias que se quedaron sin trabajo.
- Consulta, ¿Cómo van los sumarios?

Sr. José Vilches respecto a la reunión, comenta que esta fue reprogramada para el día viernes 24 octubre.

Respecto a los baños para la primera costumbre de Coska, Sr. presidente de concejo indica que se va a ser super claro y transparente, por ende responde que la municipalidad cuenta con un solo baño químico que no se encuentra en condiciones de ser usado, por eso ahora Don Felipe Chávez está a cargo de hacer la adquisición de los nuevos baños químicos. Por otro lado comenta que el otro baño químico que se manifiesta no es propiedad municipal y es por eso que se desistió de usar ese baño, pero si el compromiso es que para la festividad de Coska ya deberíamos tener nuestra nueva adquisición de baños químicos y que cumpla con la norma de utilidad.

Sr. presidente de concejo indica que hoy en día se encuentra en capacitación el profesional Alexis, también comenta que se lleva 14 días a cargo del insumo eléctrico, no es necesario hacer contrato de anexo a ningún funcionario, dado que son temas operacionales de los cuales los conductores muchas veces ya prestaban apoyo, entonces, netamente ahora hay un tema de coordinación, lo que no hemos tenido y que estamos lejos de tenerlo son los tableros de medición, que son cosas que se tienen que adquirir y se tiene que hacer según la medida de cada sistema, en base a eso la medición que se tiene es un poco artesanal, calculando, es decir harta matemática, pero ya se está aporta de licitar el contrato de servicios básicos.

Respecto a la gente que se quedó sin trabajo, Sr. Alcalde responde al concejal Luis que está tocando un tema de conflicto de interés, pero indica que se realizó una reunión con el contratista y los directores de la municipalidad para buscar una modalidad hasta diciembre y lo vuelve a explicar que para contratar personal hay cinco caminos, igual recalca que ellos se han hecho cargo porque ya no está esos servicios contratado y la idea no es licitar con las misma bases anterior, ya que no se sabe cuánto petróleo se ocupan y cuando son las mantenciones, entonces la idea es dejar las cosas claras en la nueva licitación, los horarios, una programación definida.

Respecto a los sumarios, Sr. presidente de concejo comenta que una funcionaria que tenía que ser notificada presento su licencia médica y los otros sumarios en esta semana ya se debieran abundar en esos temas, indicando que todo sigue en pie.

Concejal Luis Fernández da a conocer sus puntos varios:

- Indica la situación que le comento la tía del jardín, respecto a que Alex tenía que instalar un tema de cañería porque tenían problemas con el agua y eso quedo en standby.

Respecto a la situación del jardín, Sr. presidente de concejo, responde que ya está programado.





Concejal Javier Condori da a conocer sus puntos varios:

- Indica una situación que le comentaron, de un cargador trasladando combustible, aparte comenta que en un concejo anterior se vio a una persona agarrada de las escalera de los equipos y recalca que los equipos están hechos para una cosa.
- Consulta al concejal Luis Anza, por la denuncia que el realizo en concejo, respecto a la persona adulta mayor de Ascotan.
- Indica que varios profesores se han acercado a consultar sobre las casas, pero que él les comento que lamentablemente SLEP incide sobre ellos y que el municipio ya no tiene injerencia.

Sr. presidente de concejo respecto a la persona agarrada en la escalera del equipo, indica que esas cosas hay que frenarlas, también indica que es una cosa de costumbre.

Concejal Luis Anza, respecto a la consulta del concejal Javier, comenta que la afectada quería que estén presentes sus dos hijas, entonces hubo una coordinación pero el indica que en esa fecha no pudo y el alcalde estaba en viaje, por ende no se coordinó la visita, se está esperando una nueva coordinación de fecha, ya que se le tiene que dar termino al proceso.

Sr. presidente de concejo interviene e indica al concejal Javier que se ha prestado todo el apoyo posible y se ha cumplido con las fechas.

Respecto a las consultas de los profesores, Sr. presidente de concejo comenta que primero no son todos los profesores, ya que hay profesores acomodados en un sitio, solo hay un cambio que se tiene que hacer de que un funcionario se cambie a una corrida con otro profesor, recalca que no se va a perjudicar a nadie, ya que la habitabilidad está contemplada.

Concejala Julia Pizarro indica que no tiene puntos varios.

Concejala Karen Salinas indica que no tiene puntos varios.

Concejal Luis Cutipa da a conocer sus puntos varios:

- Consulta por las tarjetas de presentación de los concejales.
- Comenta que el escenario que se tiene es muy antiguo y es muy complicad y mucho esfuerzo poder armarlo, por ende solicita gestionar la compra de un escenario más adelante.
- Respecto a las propuestas que realizaron los niños del concejo consultivo y en relación a extender el curso hasta 4 medio indica que buscar una modalidad para lograrlo. También indica que los niños comentaron el mal uso de la luz.
- Hace una recomendación al alcalde, de no subir el tono de voz ya que no se ve bien y que la idea es conversar.
- Comenta lo conversado en la reunión del corredor bioceánico en Argentina.
- Comenta que al ir a colación vio una situación como un intercambio de palabras que hubo entre el Sr. Jason Bulo y Humberto Flores, y consulta al director de SECOPLAN ¿qué fue lo que paso?
- Realiza una recomendación constructiva al concejal Luis Anza por sus dichos respecto que debería estar en contra del alcalde, por ende le indica que son un cuerpo de concejales, en donde si el alcalde hace bien las cosas hay que apoyarlo y si hace las cosas mal hay que denunciarlo.

Respecto a las tarjeta de presentación, Sr. presidente de concejo les comenta el procedimiento, que es solicitarlo a la secretaria de concejo y la secretaria realiza un memorándum.





Sr. presidente de concejo, respecto al escenario, indica que ya se cotizó y que la oferta que llegó era muy cara.

Respecto a extender hasta 4 medio, Sr. presidente de concejo comenta que ese es un compromiso, pero para que se cumpla hasta 4 medio se tiene que cumplir una serie de factores, primero se tiene que regularizar 1 y 2 medio, también comenta que converso con la directora y que la disponibilidad de, el como alcalde esta y que se han buscado las alternativas.

Respecto a la situación que vio en concejal Luis Cutipa, Sr. presidente de concejo interviene e indica que hay cosas que no se pueden permitir, está bien que aquí todos nos conocemos por las distintas actividades realizadas en los distintos poblados, pero cuando hay cosas que se empiezan a alejar del foco real que es el avance de la comuna, ahí ya se pierde toda lógica, toda probidad y todo camino. Comenta que vio al director de SECOPLAN impactado por la situación que vivió e indica que si alguien aún se cree con el poder de decir que está decepcionado del actuar de algunos funcionarios que busque los canales correspondientes, en la calle no corresponde, así que indica que son cosas que no se deben permitir.

Sr. Jason Buló, en su calidad de director de SECOPLAN, complementa su situación vivida e indica primeramente que siempre atienden a todo público, cuando tienen consultas para orientar, pero en este comenta que al encontrarse con una exautoridad que hoy en día es un poblador lo escuchamos su malestar, pero indica que es importante señalar que existen canales para presentar este tipo de quejas y que exista un conducto formal sobre todo de una exautoridad sería hacerlo por medio formal ya que se conoce todos los procedimientos administrativos respectivos para realizar cualquier tipo de descargo referente a las situaciones que se puedan plantear en concejo, además recalca que como equipo de SECOPLAN todo lo que se informa a la comunidad es verídico y transparente, es la situación que se puede demostrar con documentación, también indica que esta la jurídica la cual ha visto todo el trabajo que ha realizado todo el equipo y el cómo director de SECOPLAN se saca el sombrero por el equipo que tiene, ya que son buenos profesionales y han hecho todo lo posible por subsanar estos proyectos, indica que existen seguimiento, alineamientos y estados de los proyectos, y los estados de los proyectos actuales que estaban en la cartera cuando se hizo el traspaso de gestión estaban perdidos y actualmente indica que los recuperaron en conjunto con el equipo y ese mérito no se le puede desmerecer al equipo de SECOPLAN, al alcalde y a nuestra área jurídica, ya que se trabajó fuera del horario laboral para poder subsanar estos proyectos, así que el cómo director de SECOPLAN, cree que este malestar de una exautoridad como los es Humberto Flores debería tomar un canal correspondiente y no en las calles. También comenta sobre el respeto a los funcionarios municipales, ya que indica que hay agresiones verbales que se han dado fuera del horario laboral que se las lleva el equipo de trabajo en general, ya que comenta que les ha pasado a muchos de sus profesionales que han sido increpados por personas y no corresponde porque uno también tiene su salud mental y tiene que tomarse un descanso.

Concejal Luis Cutipa le consulta al director de SECOPLAN, ¿si la falta de respeto fue solo a él, o a su colega más?

Sr. Leopoldo responde que la falta de respeto fue en general, comenta que ellos se encontraban en el momento, por ende ellos recibieron la increpancia, pero los dichos fueron en general, al equipo, a la administración y al alcalde.

Concejal Luis Cutipa comenta respecto a la situación e indica que la falta de respeto no tiene que haber para nadie y que no es justificable, para eso hay canales formales, pero la falta de respeto no se le merece ningún funcionario y nadie de Ollagüe, ya que indica que si se aguanta eso, se va a escapar de las manos.

Interviene la Jurídica Fernanda Lara y comenta que se encuentra molesta con la situación, ya que cree que un ciudadano de la comuna no puede venir a increpar a un funcionario haciendo sus tareas de funcionario,





entiéndanse que el Sr. Jason Bulo y Sr. Leopoldo Donoso vinieron a exponer en concejo respecto a los proyecto que hay, los cuales se puede corroborar con cada uno de los actos administrativos que se han aprobado y con los informes jurídico que se han emitido, entonces que se les trate de mentirosos es una ofensa grave y no corresponde, ya que es una falta de respeto para todo el equipo que trabaja en la SECOPLAN, e indica además que hoy en día todos los ciudadanos tienen formas para reclamar, vías administrativas, vías judiciales, solicitar ley del lobby, también pueden hacer el reclamo por escrito en la municipalidad, incluso pueden llegar a la Contraloría a solicitar alguna información, entonces la ciudadanía tienen los conocimiento y cuáles son los protocolos a seguir y el ciudadano que hoy los increpó tiene mayor conocimiento o debería porque él fue alcalde durante el periodo anterior, entonces es grave que el exalcalde venga a increpar a funcionarios por decir verdades, ya que existen los decretos, los informes jurídicos, informes de Contraloría, informes del Gobierno Regional, los adendum, existe todo. También indica que atacar y agredir a un funcionario público puede caer en un delito, por ende le solicita al cuerpo de concejales como autoridades pongan límites a estas situaciones.

Sr. presidente de concejo espera que situaciones así no vuelvan a ocurrir e indica que si el problema es con él, que se aclare con él, sin involucrar al equipo, siempre se trata de realizar un buen trabajo y si se está realizando mal, insta a los concejales a llamar para preguntar porque se está haciendo así, indica además que todo lo que se hace es público, por ende hay que proteger a los funcionarios públicos.

Concejal Javier respecto a la situación ocurrida, brinda el apoyo al equipo de SECOPLAN y al área jurídica, ya que se entiende el malestar, por el apoyo de el para ellos está por lo planteado.

Para Finalizar Sr. Presidente de concejo indica que esta las semana de las actividades por el aniversario y que hoy se parte con una noche deportiva, mañana también se apoyara al bingo de la escuela, para que la gente se motive y apoye a los profesores, hay actividad patrimonial y debería estar sellado hoy día quien se adjudica la licitación de lo que es la actividad de la cena, en donde les llegara la invitación a todos los comuneros, se premiara a la persona destacada de la comuna y así generar un lindo aniversario.

Presidente de concejo da termino a la sesión de concejo, siendo las 16:54 Hrs

CIERRE DE SESIÓN :16:54 horas.

La grabación completa de esta sesión ordinaria de concejo N°029, se encuentra en la página web de la municipalidad de Ollagüe.

FIRMAN EN CONFORMIDAD





18.183.211-8
JHEAN RAMÍREZ DOMÍNGUEZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO



7.351.303-0
VICTOR CEBALLOS CORSSI
SECRETARIO MUNICIPAL (S)